

Quito, 01 de Julio de 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE ENRHER S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En calidad de Comisaria de la Compañía ENRHER S.A., presento mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

La Compañía ENRHER S.A. cumple con todas las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así como con el pago de impuestos que norma el Servicio de Rentas Internas.

Los estados financieros han sido elaborados cumpliendo con los principios generalmente aceptados y exponen razonablemente la situación de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016.

Los correspondientes estados de situación financiera, de resultados, de cambios en el Patrimonio y Flujos de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se ajustan a las disposiciones legales vigentes.

Los Libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los activos de la Compañía ascienden a US\$ 48.055.16 y su porción corriente a US\$ 4.516.54 equivalente al 9.40%.

Los Pasivos de la Compañía son US\$ 48.055.16 y su parte corriente es de US\$ 1.677.45 igual al 3.49%.

El Patrimonio asciende a US\$ 45.425.58. El resultado de este ejercicio fiscal incluido en el Patrimonio es de US\$ 315.42.

A vuestra consideración,



SILVIA MOGOLLON ROMAN  
Comisaria